



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 49 De Miércoles, 16 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318900120180037800	Ordinario	Gilberto Ipuana	Adalinda Solano , Maria Eugenia Palmezano Solano	15/08/2023	Auto Decide - Se Deja Constancia Que Por Problemas Con El Internet En El Despacho No Se Pudo Subir Para Estado En El Día De Ayer La Presente Providencia, Por Tanto Se Procede A Cargarla En El Día De Hoy.
44650310300120230001800	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Maria Lourdes Peralta Nieves	Jorge Rodolfo Escalante Peralta, Luz Marina Peralta Nieves	15/08/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 16 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

76535737-3569-499d-95be-1a48263fc4d6